

**Bases para la publicación de trabajos en la Revista Literántropo 12,
Revista especializada en temas de Educación Media Superior,
Cultura y Arte**

Los trabajos deben incluir:

- Nombre completo, teléfono, correo electrónico, grupo, turno
- Breve semblanza sobre el autor
- Señalar "tipo" de colaboración

Los tipos de colaboraciones a recibir son:

- Divulgación de investigaciones académicas
- Artes visuales (dibujo, pintura, fotografía, collage, infografías, cartón político, memes, tira cómica o viñetas)
- Literatura (cuento, poesía, microrrelato)
- Ensayo
- Reportaje
- Noticia
- Entrevista
- Otros géneros

Temáticas a publicar:

- Pedagogía y Didáctica
- Crítica social
- Ciencia y Tecnología
- Cultura y Arte
- Historia, Sociología, Filosofía, Psicología y Economía de la educación

Todos los trabajos deberán de ser originales, inéditos, de impacto y relevancia para la comunidad universitaria, y aportar a una mayor comprensión de los grandes temas de la educación media superior. No se aceptarán las colaboraciones puramente disciplinares.

Requisitos de formato:

- Definición de cuartilla: hoja tamaño carta en *Word*, con interlineado 1.5, fuente Arial 12, márgenes simétricos de 2 cm
- El texto debe ser enviado en formato *Word*

Extensión de los trabajos:

- Artículos sobre divulgación de investigaciones: 4 cuartillas máximo
- Cuento: hasta 2 cuartillas
- Poesía: hasta 2 cuartillas
- Microrrelato: de 1 a 2 cuartillas
- Noticia/ entrevista/ columnas/ reportaje: 2 cuartillas máximo
- Ensayo/crítica social: hasta 2 cuartillas
- Artes: hasta 3 obras por participante
- Infografía: 1 cuartilla
- Tira cómica: hasta 1 cuartilla

Sobre las imágenes y gráficos:

- Las imágenes, dibujos o fotografías deben enviarse en formato "jpg" o "PNG".
- Los contenidos de las imágenes pueden ser sugeridos por los autores o por el Comité Editorial.
- Las tablas y gráficas deben llevar título o breve descripción al pie de la tabla y señalar claramente dónde deben ser insertadas.
- Las publicaciones que lo ameriten deberán citar en formato APA.

Sobre los autores y la autoría de las colaboraciones:

- Sólo los trabajos de investigación pueden tener hasta 2 autores.
- Los trabajos presentados en formato de ensayo pueden tener solamente un autor.
- Ningún trabajo literario o de arte puede tener más de un autor.
- Una vez que sea publicado el artículo, se dará constancia a los autores pero la revista conservará los derechos sobre todos los trabajos.
- Las constancias se expedirán hasta después de publicada la revista.
- Todos los trabajos deberán ser inéditos y originales.
- Todos los trabajos deberán incluir un resumen curricular de su autor, en formato narrativo, de 1 a 3 líneas.

- Todos los trabajos deben incluir datos completos del autor y su correo electrónico al pie del título del texto.
- Todos los trabajos deben respetar estrictamente las reglas de derechos de autor.
- La revista se reserva el derecho de publicar trabajos en los que se detecte plagio.

Bases editoriales:

- Los trabajos deberán estar orientados a la comunidad académica y estudiantil.
- La selección de los trabajos será realizada por el Comité Editorial con base en una rúbrica, y será inapelable.
- Los trabajos pueden ser corregidos sin la previa autorización de los autores, sólo en su estructura y no de fondo.
- La revista tiene un sentido de difusión científica y cultural, por tal motivo, los artículos deben cumplir con un perfil de divulgación, pero conservando un rigor científico.
- Todo asunto no establecido en las presentes bases será decidido por el Comité Editorial.
- Las fechas de recepción de textos son de estricto cumplimiento.

Todo tema no previsto por este documento será resuelto por el Comité editorial de la revista.